10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de inicio	2010-2011
10.1. Cronograma de implantación	

Se hará una implantación progresiva de la nueva titulación, año a año. Durante cuatro años será necesario simultanear en las mismas instalaciones y con los mismos recursos humanos. Una implantación simultánea de varios cursos del plan resultaría en importantes problemas organizativos en cuanto a gestión de espacios y de recursos humanos.

Además, se considera que el profesorado, individual y colectivamente, necesitará un tiempo para la preparación de los nuevos programas (guías docentes, actividades de aprendizaje, recursos en el Campus Virtual) y su adecuada coordinación, así como para diseñar y organizar el desarrollo de otras actividades que los nuevos estudios exigen (tutorías grupales programadas, trabajos de fin de grado).

Por último, no parece previsible que haya un trasvase masivo de estudiantes de diplomatura al grado. Esta circunstancia sería, por otra parte, difícilmente soportable por el Centro, dado que los nuevos estudios requieren de un tipo de actividades de aprendizaje que no es factible desarrollar adecuadamente con un número muy elevado de estudiantes por grupo.

Así pues, la implantación se realizará en cuatro cursos, el mismo tiempo que requiere la extinción de la actividad docente de la diplomatura:

Curso	Grado	Diplomatura	Total cursos simultáneos
2010-11	1º	2º, 3º	3
2011-12	1º, 2º	3º	3
2012-13	1º, 2º, 3º		3
2013-14	1º, 2º, 3º, 4º		4

El procedimiento de extinción de la Diplomatura en Ciencias Empresariales respecto a la organización del seguimiento para los estudiantes que continúen dichos estudios consistirá en un sistema de tutorías semanales a los estudiantes por parte de los profesores que hayan impartido las asignaturas de plan a extinguir en el último año.

csv: 135979191328677582515734